

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 10 de abril de 2019

A las 18,00 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta por Decreto 5 de abril de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 2. Aprobar la asignación de la denominación “Plaza de Lucía Sánchez Saornil” a la plaza de reciente creación cuya numeración corresponde con el número 7 de la Avenida del Planetario.
- Punto 3. Aprobar provisionalmente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2020 en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 4. Aprobar provisionalmente la relación de situados para la distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2020 en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 5. Propuesta de creación de la Comisión Distrital para el Seguimiento de las Obras del APE 02.27 Nuevo Mahou Calderón.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición nº 2019/0373874 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que por parte de la Junta Municipal de Arganzuela se adopten las medidas necesarias para revisar y reparar las fuentes públicas e hidrantes del Distrito, requiriendo, si procede a las Áreas competentes.
- Punto 7. Proposición nº 2019/0373875 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la línea 18 de la EMT reduzca sus tiempos de espera en todas las horas punta de acceso a los puestos de trabajo.

- Punto 8. Proposición nº 20190379570 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que la JMD Arganzuela realice un estudio de los datos de casos de suicidios en nuestro distrito en los últimos diez años. Se organicen jornadas de análisis y prevención; se realice una campaña de divulgación de los recursos asistenciales existentes a disposición de las vecinas de Arganzuela y se realicen todas las acciones o programas que los técnicos consideren para prevenir esta dramática problemática.
- Punto 9. Proposición nº 2019/0379679 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para instar a la Comunidad de Madrid a que elabore de forma urgente una Ley de Vivienda que tenga como objetivo principal garantizar el acceso a una vivienda digna, y que incluya un sistema de regulación de precios de alquiler, medidas que palien el drama de los desahucios y la ampliación del parque de vivienda pública en alquiler.
- Punto 10. Proposición nº 2019/0379895 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para devolverle el nombre original al Centro de Nuevas Dependencias pasando a llamarse Nave de Establos.
- Punto 11. Proposición nº 2019/0380807 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se impulsen medidas contra la exclusión sanitaria de los colectivos más vulnerables.
- Punto 12. Proposición nº 2019/0381202 presentada por el Grupo Municipal Popular para instar a la Señora Concejala Presidenta para que tome las medidas oportunas que garanticen el servicio y eviten el grave riesgo de seguridad al que está sometiendo a los trabajadores de esta Junta y a todos los ciudadanos que tienen que realizar gestiones administrativas, al edificio municipal y a la propia institución.
- Punto 13. Proposición nº 2019/0381246 presentada por el Grupo Municipal Popular para instar a la Señora Concejala Presidenta a que tome las medidas necesarias para garantizar el acceso de todas las personas a las Actas-Diarios de Sesiones de los Plenos de la JMD Arganzuela, garantizando fehacientemente la seguridad jurídica de cualquier otro formato utilizado que no sea papel, sin perjuicio de que el sistema de vídeo-acta pueda usarse únicamente de apoyo.
- Punto 14. Proposición nº 2019/0381258 presentada por el Grupo Municipal Popular para que se realice un “Festival de la Libertad Cultural” utilizando para ello el Parque Enrique Tierno Galván, por lo que se insta a la JMD Arganzuela y al Área correspondiente a que establezca los procedimientos legales para la apertura de este festival durante el próximo mes de mayo.

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

- Punto 15. Proposición de la Mesa de Igualdad, aprobada en la Comisión Permanente de 25 de marzo de 2019, para que la futura Biblioteca Pública a construir en el Antiguo Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi lleve el nombre de “Las Sinsombrero”.

- Punto 16. Proposición de la Mesa de Bienestar Animal, aprobada en la Comisión Permanente de 25 de marzo de 2019, para que en las fiestas del Distrito donde sea necesaria autorización para fuegos artificiales, sea obligatoria la contratación de pirotecnia sin ruido.
- Punto 17. Proposición de la Mesa de Derechos Sociales y Etnicidad, aprobada en la Comisión Permanente de 25 de marzo de 2019, para el estudio, valoración y creación de un Centro Social Comunitario en el Distrito de Arganzuela.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 18. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de marzo de 2019, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de marzo de 2019, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de marzo de 2019, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Comparecencia

- Punto 19. Comparecencia nº 2019/376117 solicitada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que la Señora Concejala Presidenta haga una valoración tanto de su acción política en el Distrito de Arganzuela a lo largo de esta legislatura, como de la ejecución presupuestaria en su ejercicio 2018.
- Punto 20. Comparecencia nº 2019/0381185 solicitada por el Grupo Municipal Popular para que la Señora Concejala Presidenta dé cuenta de su gestión en legislatura que finaliza.

Preguntas

- Punto 21. Pregunta nº 2019/0373876 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesándose por la situación y las previsiones a futuro de diversos proyectos sobre equipamientos públicos comprometidos por el equipo de gobierno para Arganzuela: Polideportivo en Ricardo Damas, Casa de la Juventud y Escuela Infantil en la calle Chulapos.
- Punto 22. Pregunta nº 2019/0373877 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesándose por la situación administrativa de las vallas situadas en los taludes a ambos lados de las vías de cercanías en la proximidad de la calle Embajadores.

- Punto 23. Pregunta nº 2019/0373878 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Señora Concejala informe cómo va a afectar a Arganzuela la supresión del programa municipal “Madrid, un libro abierto”.
- Punto 24. Pregunta nº 2019/0373879 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Señora Concejala informe si se va a celebrar una Feria de Empleo en Arganzuela al igual que se ha realizado en otros distritos, y en tal caso en qué plazos y fechas.
- Punto 25. Pregunta nº 2019/0381294 presentada por el Grupo Municipal Popular para saber el grado de ejecución de la iniciativa aprobada en pleno de junio por unanimidad, para desarrollar un Plan de accesibilidad en el Distrito, para que todas las zonas destinadas a actividades lúdicas recreativas, de esparcimiento, deportivas y de juegos, dependientes de la JMD Arganzuela, fuesen adaptadas y se hiciesen accesibles a los niños con discapacidad.

El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

Fdo.: Antonio Piqueras Asolas